

PERIQUITO ENTRE ELLAS

PERIÓDICO FESTIVO Y SATÍRICO

Ó LO QUE SEA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Vitoria. 25 céntimos al mes.
En el resto de España. . Una peseta trimestre.
Extranjero y Ultramar.. Dos pesetas id.

SE PUBLICA TODOS LOS MÁRTESES.

DIRECTOR

Cara-antigua.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la imprenta de la Viuda é Hijos de Iturbe
San Francisco 25 y Arquillos 8. Vitoria.
La correspondencia al Director.

Año IV (2.ª Época).

Martes 18 de Octubre de 1887.

Núm. 158.

SINFONIA.



CORRESPONDENCIA.

El Miércoles último recibí la siguiente carta, que he sido autorizado para publicar, así como la contestación:

Villardente 9 Octubre de 1887.

Sr. D. Julian Arbulo:
Vitoria.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: No contando con relaciones ni conocimientos en esa Capital, y necesitando proporcionarme ciertos datos y noticias, para mí de mucho interés, acerca de la manera de ser y condiciones de esa poblacion, me tomo la libertad de dirigirme á V., á quien conozco por haberle visto y tratado en Madrid, en época bastante lejana, y que, por ser natural y vecino de Vitoria y andar en asuntos de periodismo, puede facilitarme lo que deseo.

Pidiendo antes á V. perdon por mi atrevimiento y rogándole me dispense la molestia que de seguro he de causarle, voy á esplicar á V. los motivos que me obligan á dar este paso, y los propósitos que me impulsan á adquirir cierta clase de noticias.

Vivo en esta villa, bastante populosa, de la provincia de Murcia, consagrado, hace algunos años, en compañía con mi hermano, á la comision de importacion y exportacion de productos nacionales y extranjeros en especial, caldos y frutos del país, y he conseguido á fuerza de trabajo, crearme una modesta posicion y establecer una regular industria de destilacion, que, en poco tiempo, relativa-

mente ha adquirido un desarrollo considerable.

Podia esperar que esta prosperidad fuese en aumento y me permitiera, en un plazo próximo, retirarme de los negocios y descansar lo restante de mi vida, dejando á mi hermano al frente de nuestros establecimientos y operaciones comerciales, pero la suerte no lo quiere así, pues, motivos de salud me ponen en la necesidad de renunciar á seguir viviendo en esta villa, donde he nacido, y á trasladarme á una poblacion del Norte de España, por prescripcion facultativa, estándome asimismo vedada la vida sedentaria é inactiva, por lo que, y habiendo tenido noticias del excelente carácter, buenas y tranquilas costumbres, afable trato, amor al trabajo, honradez y lealtad de los habitantes de esa Ciudad, cuya situacion topográfica, por otra parte, me conviene, me he determinado á trasladarme á ella y á implantar allí mi industria, siempre que pueda hacerlo en buenas condiciones de éxito, por contribuir á ello, las Ordenanzas y Reglamentos económicos y administrativos que rigen á la Industria y Comercio, la equidad y proporcionalidad de los impuestos y cargas municipales, los medios de proteccion, fomento y garantía con que cuentan esos dos importantes factores del progreso de los pueblos y las necesidades, estension facilidades de ese mercado; puntos todos en que deseo de su amabilidad me ilustre en lo que pueda, encargándole unicamente sea veridico é imparcial, como á V. conviene y á mi sobremana me interesa.

Tambien le agradecería ampliase sus noticias á los medios de comunicacion, acceso y tras-

porte de esa poblacion; y á la clase de industrias que más prosperan, pues, contando con un regular capital, no me importaría emplearlo en cualquiera de ellas, bien sólo ó asociado, para lo cual, le suplica me sea todo lo explícito posible.

Vuelvo á pedir á V. me dispense tanta molestia y encareciéndole no demore la contestacion á esta carta, para lo cual le incluyo la direccion, se ofrece á sus órdenes, atento s. s. y a. q. b. s. m.

SALVADOR TORREROS LÓPEZ.

En el número próximo verán VV. mi contestacion.

ENTRE ELLAS

A UNA...

—No me faltes jamás, por vida mia, porque si tú me faltas un momento, en mí se va cegar el sufrimiento y acabó para siempre mi alegría.

Sin tí no vivo; tú eres mi existencia; tú alimentas mi ser; tú le sostienes; si estoy desesperado, me contienen, pues siempre me consuela tu presencia.

Sólamente por tí vivo en el mundo y siempre te busqué, porque en tí veo el objeto que sácia mi deseo, y en quien tan sólo mi sosiego fundo.

Tu ausencia da padecimiento al alma. Si siempre te tuviera ante mis ojos, no temía de nadie los enojos, ni temía perder la dulce calma.

Eres en este mundo á quien prefiero; no puedo estar sin verte un sólo día, sólo en tí cifro la existencia mia, pues, como tú me faltes, yo me muero.

El que estas frases enlaza no creais que es un amante á quien su novia rechaza, ¡es un infeliz cesante que está hablando ante una hogaza!

J. RODAO.

EN SÉRIO Y EN BROMA

Si los Sres. Regidores preeminentes del Ayuntamiento de Vitoria, supieran los inconvenientes de que ciertos artículos, como los chorizos y las morcillas, se expendiesen en los sitios en que se acostumbra, en la Plaza Nueva, expuestos á los ardores del sol, con lo que fácilmente pueden descomponerse y ser nocivos á la salud, es seguro que mandarian á los vendedores de esos artículos se trasladaran á otro punto más conveniente de la misma Plaza, donde no corran peligro de echarse á perder y no sean un peligro para la salud pública. Harto malos suelen ser de por sí.

Y, si lo saben y no toman las medidas convenientes, es que les importa un bledo que el vecindario reviente.

¡Mucho escrúpulo para unas cosas y para otras...

Mi querido amigo el Diputado á Cortes por Vitoria, Ricardo Becerro, ha sido nombrado representante del Instituto de San Isidro, de Madrid, del que es Catedrático, para el Congreso literario internacional reunido en la Corte.

Una distincion más, entre las muchas de que ha sido objeto fuera de su país, y por la que le felicito.

Y, ya que viene á pelo, pongo en conocimiento de los numerosos amigos de Ricardo que, habiendo fijado definitivamente su residencia en Madrid, tiene su domicilio en la calle del Duque de Alba, 5-3.º donde le hallará todo el que, como amigo, como Diputado y como Catedrático, necesite de sus servicios.

Parece que se trata de modificar el cuadro de horas del alumbrado público, en el sentido de que los faroles se enciendan más temprano.

Me parece bien, y buena falta hacía.

Varios amigos y admiradores

de Juanito Colom, proyectan obsequiarle con una serenata la noche del día en que este simpático y laborioso artista llegue a Vitoria. Me adhiero a la idea.

Como verán VV., cumpliendo lo prometido desde el número de hoy, empiezo a dar los entretenidos pasatiempos, que antes tanto gustaron. Los aficionados a este entretenimiento pueden enviarme los que gusten y los publicaré, siempre que merezcan la pena.

También publicaré los nombres de los que envían las soluciones y estableceré premios de cuando en cuando.

En la velada literaria del Viérnes último, en el Ateneo, que estuvo bastante concurrida, leyó el joven abogado, D. Gabriel Martínez de Aragon, un trabajo inédito de D. Victor de Velasco, titulado: *Un baguío y un catapusam*. Pepe Ramirez de la Piscina, dos lindas poesías, *Remembranza y Genealogía*, César Calle, otras dos, que he tenido el gusto de oír, *Visperas Sicilianas* y *El Justicia de Aragon*, y Herminio Madinaveitia, joven de alientos poéticos, tan modesto como valioso, una de las que él llama *De mi colección*.

Todos fueron muy aplaudidos.

El próximo Viérnes disertará el Sr. D. Victor Gonzalez de Echavarrí, sobre el interesante tema: *Los problemas de la ciencia médica criminal*, acerca del que se abrirá discusión.

Leo en *La Concordia*:

«Dice ayer un colega, que a la parte baja de la calle de San Francisco debiera llamarse de *Olaguibel*, porque este insigne arquitecto vitoriano construyó la bella Plaza Nueva y la atrevida construcción de los Arquillos. No está mal pensado.

Sin embargo, nosotros pondríamos el nombre de *Olaguibel* a la plaza Nueva ó a la calle de la Pintorería, en cuya casa número 30 actual nació, vivió y murió el ilustre arquitecto. A la plaza de la Provincia la denominaríamos de los *Fueros*, a la plaza Vieja, que lleva este nombre, que nada dice, le llamaríamos de *Moraza* colocando en el centro de ella la estatua del entusiasta, insigne y acérrimo defensor de nuestras perdidas institucionales forales, y a la de la Estación de *Xérica*, el gran poeta epigramático vitoriano, gloria de España.

De todos modos repetimos nuestro aplauso al acuerdo de nuestro celoso Municipio.»

Estoy conforme con el querido colega, aunque opino que la refor-

ma debía extenderse a mayor número de calles, cuyos nombres ó nada dicen ó son un contrasentido. Para esto, nada mejor que consultar el libro de mi amigo, José Colá y Goiti, *El Futuro Vitoria*, en el que hay oportunas y discretas indicaciones que pudieran estimarse para el caso.

Ya han quitado la tradicional y antiquísima fuente, llamada *Cristina* (el nombre es lo de menos) *sila* donde todos VV. saben.

Dicen que esto ha sido en virtud de *arreglo* (ya les *arreglaría* yo a algunos si pudiera,) entre el Municipio y la *Empresa* de las aguas del *Gorbea*.

Y dicen — pero esto es mentira — que, *habiendo habido* duda entre quitar esa fuente, que prestaba grandes servicios a una buena parte del vecindario, y la otra que está donde estaba el antiguo abrevadero, se ha optado — no sin oposición — por lo que dejó dicho.

Y, hasta que fué la suerte la que decidió si había de ser ésta ó la otra. Pero esto también es mentira. Lo digo para que las malas lenguas no *saquen de donde* no hay.

Por que, si no, no habría cosa más chirene que eso de jugar la conveniencia ó los derechos del vecindario, como quien dice *a cara ó cruz*.

O a la polla.

A mí la verdad, al ver *derruida* esa fuente que tantos y tan buenos recuerdos tiene para mí y para muchos de VV., me pareció ver un cadáver *asesinado* (*passez le mot*.)

Yo no culpo al Síndico, ni al Ayuntamiento, pero... esa *Empresa* ¡qué patriotismo el suyo!

Que no se olvide el tener en cuenta a algunos de sus individuos, ahora que se trata de reformar la rotulación de las calles.

¡Qué gusto daría leer en una de esas, tan clásicas como antiestéticas lápidas!

Calle de *Lucas Gomez*.

Vecindad de Santa Rita.

O cosa así.

Segun *El Anunciador* del Domingo, el Sr. Cura Ecónomo (no Párroco, porque aquí no rige el Concordato de 1851) de San Miguel, ha dispuesto — por que sí — que en su *Iglesia* ninguno cante ni toque pito ni flauta, si no los que a él (ó a otro) le convengan.

Y califica el caso de insólito (¡y tanto!) y cree que el Sr. Cura Ecónomo (no Párroco porque aquí etc.) se ha anticipado a la resolución de quien, en este caso, es y puede más que él.

Y cree que de *darle en la cabeza* — como es probable le darán — su prestigio de canonista, y su

autoridad de Ecónomo (no Párroco, porque, etc.) pueden no quedar en el lugar que les corresponde.

Eso.

Y con eso y con tacharle de precipitación (no corra V. que se puede caer) cierra el suelto, que es de los pocos *de miga* de *El Anunciador* que no nos tiene acostumbrado a verle tan valiente.

En esta ocasión, más que *La Concordia* que también se ocupa de este *negocio*.

He recibido un atento oficio de la Alcaldía, de Vitoria, nombrándome vocal de la Junta Municipal del Censo.

Aunque el digno Alcalde, y además amigo, dice que tiene gusto en ello, la verdad es que el gusto sería mío, si con esto pudiera complacerle.

Pero, con sentimiento, tengo que decirle lo que dije al Sr. Gobernador.

Ya vé de qué traza estoy.

No obstante lo cual, si cree que sirvo para algo, estoy dispuesto a todo.

Y puede contar con este insignificante *periodicucho*.

Que es mío.

¿A que no saben VV. lo que haría yo, si fuera Rey, digo, Capitan General de Filipinas ó cualquier país extranjero?

Pues, si me gustaba jugar a la brisca, y no tenía quien me hiciera la partida, porque los que de mí, en cierto modo, dependían, tenían más a bien divertirse solos, les prohibiría hacerlo, aunque luego resultara mentira aquello de

Cuando el guardian juega a los naipes...

Pero, dirán VV., y con razón, que eso sólo pasa... allá en el extranjero, y yo digo con el ángel:

En todas partes cuecen habas.

Y no quiero ir más allá.

Desde hace mucho tiempo, ciertas primeras materias, como el aceite de coco, destinadas a la fabricación de determinados artículos, no pagaban derechos de entrada, en obsequio a las industrias, que pagaban, por otra parte, tantos más impuestos, cuanto mayores eran las salidas, a pesar de que constaban aquellos derechos en el Arancel general.

Ahora, por sacar más, sin mirar cómo ni dónde, se trata de exigir esos derechos, y varios fabricantes piensan solicitar no prospere tal acuerdo, que haría gran daño a sus industrias, y hasta les haría cesar, con lo que todos perderíamos.

¿Habrá que traer a colación la

fabula de la gallina de los huevos de oro?

Verdaderamente extraordinaria es la siguiente noticia que, dando cuenta de un horrible suceso, firma D. Juan Montalvo en *El Espectador* de Quito (República del Ecuador).

«Lo que acaba de suceder en Quito es extraordinario y aterrante. Don Ignacio Alcázar, persona de viso, como cuñado de D. Gabriel García Moreno, había muerto. Fué enterrado con los aparatos correspondientes a su calidad y puesto, y todos, amigos y deudos, le echaron encima el puñado de polvo del olvido. Al día siguiente, el ataúd roto, estaba fuera y el cadáver tenía entre sus brazos otro cadáver fuertemente asido. ¿Cómo se explica este misterio?

En donde he leído con viva emoción esta aventura de difuntos, no da explicación, limitándose a suponer que un ladrón nocturno fué aprehendido por el muerto en el acto del robo. Si esta nefanda empresa de un ladrón de cementerios es fundada, D. Ignacio Alcázar había sido enterrado vivo, y esto vuelve horriblemente trágico el acontecimiento. Despertado por la manipulación impía de que era objeto, en uno como sueño pesado ó en relámpago de vida delirante, abrió los brazos y apretó al violador de su sepultura. Este, de sorpresa, de terror, quedó muerto contra el pecho del difunto, el cual volvió a morir (?) por falta de auxilio humano.»

PASATIEMPOS.

CHARADA.

En mi *tercera* y *segunda*
Y bogando en alta mar,
Junto a mi *primera* y *tercia*,
Que es peregrina beldad,
Una *primera* y *segunda*
Llegó su vuelo a posar,
Llevando en el pico un grano
De mi *todo*. — ¿Qué será?

FUCA DE VOCALES.

P.r.q.t. .gr.d.c.d.
.t.d.s.s.s.s.s.r.t.r.s
l.s.s.l.d. m.y r.nd.d.

ANAGRAMAS.

1.º

NO LE ASÍ.

Nombre de mujer.

2.º

CRIA PINO.

Nombre de varón.

CUADRADO DE PUNTOS.

. . . .
. . . .
. . . .
. . . .

Colocando una letra en cada punto, leer horizontal y verticalmente:

- 1.º Mueble muy usual.
- 2.º Los carros y coches.
- 3.º Plural del verbo ser.
- 4.º Animal sufrido.

Las soluciones, en el número próximo.

Se insertarán los nombres de los suscritores que las envían.

Imp. Viuda e Hijos de Iturbe.

SECCION DE ANUNCIOS

VINOS DE MESA Y PASTO (TINTOS Y BLANCOS) DE LA MANCHA.

Legítimos de uva, sin adulteración ni sustancias extrañas nocivas á la salud. Un certificado de análisis expedido por un reputado químico de Madrid, garantiza la pureza y excelencia de estos vinos.

Venta al por mayor, á la medida y embotellados. Exportación en envases y por cajas de 12 y 24 botellas.

Vino tinto de la Mancha sin casco	40 céntimos.
Vino id. id. id.	35 id.
Vino Claret id. id.	35 id.
Vino blanco id. id.	40 id.
Vino id. añejo id.	55 id.
Blanco Jerez id.	75 id.
Por cuartillo á	25 id.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE

BALBINO URIBE
Estacion 19 y San Antonio 8.—VITORIA.

Precios sin ejemplo con nuevos surtidos en

EL NUEVO SIGLO

SAN FRANCISCO 23 BAJO LOS ARQUILLOS.

Efectuadas durante el mes último nuestras segundas compras para finalizar la presente estacion, hemos recibido importantísimos surtidos en todos los artículos y novedades, cuyos bajos precios anotamos:

A un real vara tenemos una partida percales dibujos bonitos

A 1 y 3/4 rs vara tenemos las últimas novedades en percales japoneses colores sólidos

A 1 y 1/2 rs vara, cretonas vara de ancho para vestidos

Por 18 rs damos una pieza de género blanco para camisolas y enaguas

Por 32 rs, una pieza cretona blanca, fina, con 24 varas

Por 14 rs, media docena servilletas adamascadas, clase superior

Por 750 pesetas, una docena pañuelos hilo puro, jareton dobladillo, con su correspondiente caja

Por 18 rs media docena toallas felpadas, habiendo un gran surtido en tamaños mayores con iniciales

Por 1350 pesetas, un corte de vestido de doce varas, de lana pura, un metro ancho y en cualquier color

Por 5 rs, una alfombra para los pies de la cama

A 30 céntos de peseta tenemos percales negros, finos, para luto

Poseemos un gran surtido en telas de vestidos de lana cuadros, novedad y en tela de adornos correspondiente,

Por 95 céntos de peseta damos un pañuelo de caballero, para bolsillo, de novedad

Pallacs francesas, colores sólidos, á 16 cuartos

A 5 y 1/2 y 6 rs ricas holandas, hilo, inglesas

Tenemos grandes existencias en algodones crudos, de 6, 7, 8 y 9 cuartos, que á pesar de haberse subido los precios, no los hemos alterado en nada

Precioso surtido driles cuartitos para trajes de caballo á 2 y 1/4 rs vara

Para señoras elegantes y de buen gusto, tenemos un gran surtido de percales satinados, franceses, de toda novedad. Su precio es de 8 y 10 rs; los damos á 4 rs vara. Para las familias que se ausentan á baños recomendamos eficazmente esta casa, que encontrarán artículos muy convenientes; según lo tenemos acreditado.

Comprar en esta casa y no se arrepentiran.

EL NUEVO SIGLO.

PRECIO FIJO.

ARTICULOS DE ZAPATERIA
Cámaras, en blanco y colores, elasticos, cordones, variedad de colores; cajas de benjuinate y varias clases; retas de diferentes sistemas y colores; tirantes, tacones de madera y gutapercha, é infinitud de artículos que no se detallan.

AFRICA TROPICAL
POR DON MANUEL IRADIER

Libro en que se describen las exploraciones del autor y el país que conquistó para España, publicado en dos tomos de 1040 páginas con 80 grabados y 6 mapas y planos. Véndese en la librería de don Bernardino Robles y en los establecimientos de don Teodoro Iradier y de D. José Blanco al precio de 15 pesetas. Se admiten suscripciones á cuatro plazos de treinta días cada uno.

PESCADERIA

En la calle Constitución número 12 se ha abierto al público un establecimiento de fresco completamente partido y montado con las debidas condiciones de limpieza y salubridad, á cargo del conocido fresquero Mendiola.

SE VENDE

tocino superior y manteca por mayor y menor, en la Correría núm. 16 y Constitución 1.

MANUEL LABARGA

PRACTICANTE DE CIRUGIA, extrae muelas, hace sangrías y todo lo referente á la cirugía menor.

Calle Independencia, 3, 3.º.

Se vende un coche americana y un caballo con todos sus atalajes.

5.—CERCAS ALTA—5.

TARGETAS CROMOS

á precios baratísimos

LA PRENSA

Cachorros y Cachorras de 2, 4 y 8 meses.

Se venden, Correría 84.

CASA DE HUÉSPEDES
de
JOSÉ SARRALDE
Calle de la Florida n.º 23
(esquina á la de la Estacion)
VITORIA.

Trato esmerado.
Habitaciones confortables.

MEMORIALISTA.

Memoriales, instancias, solicitudes, cartas amorosas, en verso y en prosa, felicitaciones y todo lo concerniente á la profesion.

Plaza de la Provincia.
(Frente á la Diputación).

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

INAUGURACION

DE LOS GRANDES ALMACENES DE TEGIDOS

DE

La Capital de Alava

Estacion y Florida 36

VITORIA

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1887

Propuestos los dueños de estos almacenes, y de la Sucursal que tienen del NUEVO SIGLO, desarrollar y trabajar en grande escala el ramo de tegidos, hemos habilitado un local en nuestros almacenes, para los artículos finos, y en su mayor parte extranjeros cuya casa tenemos el gusto de ofrecerles, donde hallarán desde este día completísimo surtido en todas las novedades de lanerías para señoras, pañolería, alfombras, seccion completa de género blanco y negro, y cuantos artículos puedan precisarles.

Efectuado nuestro viaje de compras para la próxima temporada, por los principales puntos fabriles extranjeros y del Reino para surtir nuestros Almacenes al por mayor nuestra Sucursal del NUEVO SIGLO, y esta nueva casa, fácilmente comprenderán las importantes sumas que habremos comprado en todos géneros lo cual nos permiten vender tanto en el NUEVO SIGLO como en esta casa los artículos con inmensas ventajas que detallamos.

Tenemos miles de Toquillas en todas clases, colores y tamaños desde el precio de 0'50 céntimos hasta 30 pesetas.

Precioso surtido en telas vestidos de Señoras lana pura, doble ancho y todos colores á 0'85 céntimos vara continuando precios y clases hasta 6 pesetas.

Hemos recibido cientos de Mantones ocho puntas que cedemos desde 7 pesetas 50 céntimos y los tenemos en todas clases y novedades hasta 30 y 40 pts.

Bonitas franelas para trajes en cuadros y toda novedad doble ancho y pura lana á 1 peseta 75 céntos. Pañetes colores lisos para trajes y abrigos de Señoras.

El ramo de alfombras lo trabajamos en gran escala y las tenemos desde el precio de 1 peseta hasta las más ricas clases de terciopelo.

Pañilas lisas, rayadas, y brochadas en todas clases y colores.

Seccion completa en géneros blancos finos y ordinarios, géneros de punto en camisetas chalecos de caballero etc.

Damascos para portíes dibujos novedad.

Gran coleccion de merinos y chales negros, cachimires colores, vueltas de mantillas, velos, mantillas, cortinones, etc. Mantas finas de lana y algodón.

CASA DE CONFIANZA

para efectuar compras y obtener en éstas nuestros favorecedores grandes ventajas puesto que no varían en nada nuestros precios de los que cedemos al por mayor, en nuestra exportación para todas las provincias.

ALMACENES

DE

LA CAPITAL DE ALAVA

ESTACION Y FLORIDA 36

VITORIA

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

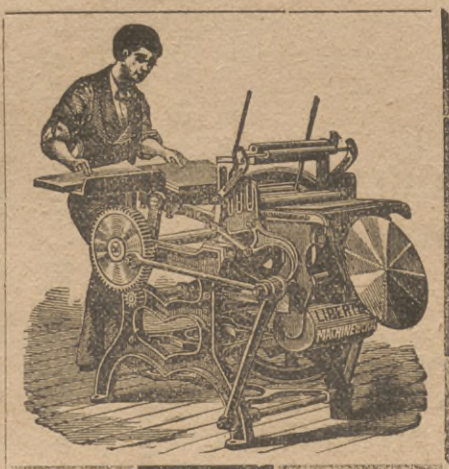
IMPRENTA VIUDA É HIJOS DE ITURBE

Calle de San Francisco 25 y Arquillos 8.—Vitoria

MÁQUINA LIBERTY

En esta imprenta se acaba de recibir esta máquina, que por su construcción especial, permite ejecutar toda clase de trabajos en negro y colores, con la mayor prontitud, siendo por lo tanto un adelanto que redundará en beneficio de nuestros favorecedores.

1.500 EJEMPLARES POR HORA



Especialidad y economía en los precios en toda clase de trabajos, como circulares, membretes, facturas, esquelas y targetas fúnebres, billetes de baile, etc. etc.

También se ha recibido una máquina guillotina como complemento de la anterior.

ELEGANCIA Y ECONOMIA

FABRICA DE JABONES

DE

RAFAEL CARDEÑA

2, ORIENTE, 2

VITORIA



El dueño de esta casa, que en los años que lleva de existencia, ha adquirido una fama y un crédito envidiables y una numerosa clientela, debido todo á la excelente calidad de los jabones de todas clases que elabora, tiene el honor de poner en conocimiento del público en general y del Comercio en particular, que ha dado principio á la fabricacion, en grande escala, de los sin igual **Jabones de goma**, por el **verdadero sistema inglés**, que tanto y tan merecido renombre ha hecho cobrar á los productos de aquella procedencia.

Estos **Jabones**, para cuya elaboracion, sólo se emplean materias escogidas de la más superior calidad, y en la que se pone todo el esmero que su delicadeza exige, se recomiendan, principalmente, por su pureza y hermoso aspecto, así como por sus excelentes resultados, que alejan toda idea de adulteracion y los hace preferibles á cualesquiera otros, así de dentro como de fuera de esta Capital.

Sus precios, relativamente reducidos, porque se quiere darlos á conocer, hacen esperar al dueño de esta **Fábrica** que, no tardando, han de obtener el favor de los consumidores y del Comercio.

Ofrecemos también otras varias clases de **Jabones**, de uso general y 1ª

GLICERINA SUPERIOR

A PRECIOS NUNCA CONOCIDOS

2, ORIENTE, 2

VITORIA